

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.736

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 17

ALMERIA

Jueves 10 de Febrero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta para los suplementos a la mitad.

Número suelto 5 cts

EL PROBLEMA FRUTERO

Enseñanzas.

Los pueblos, unos a otros, nos damos enseñanzas. Lo malo es, que siempre los almerienses tengamos que tomarlas de otros. Fijense nuestros productores de uva en el ejemplo que les están dando los naranjeros de Valencia. Ellos, no sólo confían su defensa a la prensa, a las autoridades y a las demás entidades sociales, sino que se congregan en magna asamblea y saben defender sus intereses.

Y fijense también los uveros, de lo que retenden los valencianos, de que se prorrogue la prohibición, para dar lugar a exportar su fruto, aún cuando luego venga esta y dé el cerrojazo a las demás frutas. A lo cual se podría añadir el célebre cuento del testamento: «se tira de la cuerda para todos o para ninguno».

Aprendamos, pues, a saber defender nuestros intereses, no dejando la defensa a los demás. Mientras no vivamos dentro de estas orientaciones, Almería será un pueblo irredento.

He aquí la reseña de la asamblea, para que sirva de ejemplo a los almerienses, que siempre pretenden que todo se lo den hecho.

Asamblea de naranjeros.

Se ha celebrado en Valencia la asamblea de naranjeros para tratar del proyecto que se atribuye al Gobierno inglés de acordar la prohibición de la limitación de la importación de la naranja a los mercados británicos.

El acto fué convocado por la Diputación provincial. Presidió el gobernador.

Concurrieron representaciones de los Ayuntamientos de la provincia y de todas las corporaciones y entidades agrícolas y comerciales, y los representantes en Cortes y de la Diputación.

El entusiasmo ha sido extraordinario. Se leyeron cientos de adhesiones.

El gobernador tenía a su derecha al presidente de la Diputación, al comisario regio de Agricultura, al presidente del Consejo Provincial de Fomento, al senador señor Polo y Peyrolón y a ex senador señor Ibáñez Lara, y a su izquierda, a laica de Valencia, a los diputados a Cortes señores Montesinos, Checa Azzali y Valcebrabres.

El secretario de la Diputación leyó con las adhesiones una carta del ex ministro señor Navarro Reverter ofreciendo su concurso a los naranjeros.

El presidente de la Diputación expuso a los concurrentes el objeto de la asamblea, manifestando que a conocer los propósitos del gobierno inglés había telegrafiado a los señores conde de Romano y Vilanueva para que, capacitados de la importancia del asunto, prestan su apoyo a la región valenciana.

Puso de relieve la trascendencia vitalísima que este problema tiene para la comarca y agradece al Gobierno, a la Prensa y a los concurrentes al acto, cuanto hacen por salvar a Valencia de la ruina inminente que le amenaza.

El señor Puchol, presidente de la Federación naranjera, hace historia del asunto y agradece el apoyo del gobernador.

Estudia los motivos que han podido inducir al Gobierno inglés para presentar al Parlamento el «bill» pidiendo se prohíba la importación de frutas. Posible es que quiera tener las manos libres para adoptar cuando le precise medidas radicales. Acaso quiera, como medida de régimen económico interior, que se prescinda de gastos superfluos, estimando como tal el consumo de frutas. Puede ser que Inglaterra necesite destinar todos sus barcos mercantes a la importación de primeras ma-

terias y comestibles, habida cuenta de la disminución de su foto mercante y el encarecimiento del fide. Pero es lo positivo que Inglaterra con Escocia, Irlanda y Gales, no puede vivir a sueldo, sin comercio con el resto del mundo. Además, es cuestión de dignidad para Inglaterra el no prohibir la importación por la necesidad de que no se saiga dinero; aparte de que la medida está contrapuesta con la impresión que dan las centrales de que si desean recibir las frutas españolas, no obstante las peores condiciones de la vida económica.

Hay otra razón, y es que la región valenciana transformó sus cultivos en virtud de las demandas de Inglaterra, y a Inglaterra no conviene que se arruine nuestra región. Estoy autorizado por el embajador inglés para decir esto y para reiterar los sentimientos más cordiales de Inglaterra hacia nosotros.

No sólo Valencia; España, no puede ser indiferente a Inglaterra; mantenemos con el reino británico un comercio importantísimo; las piratas de Hueva, los hierros de Bilbao, los plomos del Sur de España, todo eso, y otras materias, es indispensable al comercio y a la industria de los ingleses. Si en tiempos normales lo es, más ahora. Tenemos, pues, ilusiones para ser atendidos por Inglaterra.

En último término, si el Gobierno inglés persistiera en el «bill» y éste fuera aprobado por las Cámaras, habríamos de gestionar que no hiciera uso de la prohibición hasta dentro de tres o cuatro meses, con lo cual se varían la cosecha actual, dando tiempo a que se acabe esa locura mundial que se llama guerra.

Termina presentando, en nombre de la Federación naranjera, las siguientes bases:

Primera. Pedir al Gobierno con todo encarecimiento que empiece los recursos diplomáticos y políticos a su alcance para lograr del Gobierno de Inglaterra que mantenga la libre importación de las frutas españolas.

Segunda. Pedirle asimismo gestione los Gobiernos de la Entente que, a base de formar cargamentos compuestos de fruta, con intervención de representantes de Francia, Inglaterra, etc., en los puntos de embarque y desembarque, no se impida el libre paso de nuestras frutas para Holanda, Dinamarca y otros países neutrales.

Tercera. Que si pone dificultades Inglaterra para que sus barcos continúen haciendo el transporte, nuestro Gobierno facilite buques españoles.

Y cuarta. Elevar al Gobierno un voto de gratitud por el celo e interés que viene demostrando en este problema.

El señor Azzali opina que en los discursos y en las conclusiones debe suprimirse cuanto pudiera interpretarse como amenaza a Inglaterra.

Opina que para el Gobierno inglés es esta cuestión un problema de transporte y de superficie de muelles, por lo cual debe añadirse una conclusión en el sentido de pedir a Inglaterra que señale para el desembarco puertos secundarios si hay dificultades, por abarrotamiento, en puertos principales. Como, además, Inglaterra necesita ahora todos sus barcos, procede que el Gobierno español obligue a dar buques a nuestras Compañías navieras. Por último, se deben dar al Gobierno inglés toda suerte de facilidades para que vigile el embarque y tránsito de las frutas.

El diputado provincial señor Samper propone una conclusión, solicitando tarifas especiales para el transporte de la naranja.

El señor Cuesta sospecha que, aparte lo económico, inspire a Inglaterra un motivo estratégico; y si lo es así, la represalia está indicada. (Aplausos). El gobernador agita la campana repetidamente.)

Hablan después el diputado se-

ñor Montesinos Checa, coincidiendo en que el punto capital es la necesidad que tiene Inglaterra de requisar sus barcos mercantes; el representante del Ateneo Mercantil, el señor Santomá, por la Económica; el exsenador señor Bañez, y después de recitar el señor Puchol se aprueban las bases presentadas por este señor, a nombre de la Federación de naranjeros, autorizándose a la Mesa para añadir las que comprenden los conceptos expuestos por los señores Azzali, Montesinos y Santomá.

Y el gobernador levanta la sesión, no sin reiterar el interés del Gobierno en este asunto.

DE HACIENDA

Padrón de edificios.

En la Administración de Contribuciones de esta provincia, se ha expuesto al público por término de ocho días, el padrón adicional de edificios y solares de esta capital, correspondiente al actual año, para que se puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Nuevos inspectores.

Han sido nombrados inspectores de Hacienda de esta capital, los siguientes empleados de la Delegación, los cuales ocuparán dicho cargo hasta el día 30 de Junio próximo:

Don Jesús García Piqueras, distritos 4.º y 7.º, o sea, Paseo del Príncipe, Mercado, Calle de Granada, Cañada, Alquízar y Caba de Gata.—Don Paulino López Ruiz, distrito 1.º y 3.º, o sea, calle de las Tiendas, Plaza de la Constitución, Rostrico, Puerto, Alameda y plaza de Pavía.—Don José Robledo David, distritos 2.º, 5.º y 6.º, o sea, calle Real, San Francisco, Catedral, Vega, Zapallo, Estación, Barrio Alto y Molinos de Viento.

También han sido nombrados inspectores suplentes para casos de enfermedad o ausencia, don Joaquín Villar y Polo, don José Pérez López y don Pancracio Troyano. En virtud de estos nombramientos, cesan en sus cargos don Manuel Fernández Burgos y don Pedro Álvarez Sevilla que hasta ahora eran inspectores.

SESION

Junta de Obras del Puerto.

He aquí la orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Junta de Obras del Puerto:

Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que el ingeniero don Francisco J. Cervantes pase a continuar desempeñando sus servicios a la Jefatura de Obras públicas de Soria y nombrando ingeniero Director de las obras de este puerto a don Antonio Alvarez Redondo.

—Oficio de la Alcaldía de esta ciudad, participando que han sido elegidos vocales de esta Junta, los concejales don Antonio Iribarne Scheidnager y don Fernando Muñoz Ocaña.

—Oficio de don Francisco J. Cervantes, despidiéndose de la Junta.

—Proyecto de Reglamento reformado para el régimen de la Junta, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, con una modificación, propuesta por el vocal señor Muñoz Calderón.

—Real orden disponiendo que paguen derechos de puerto los carboneros embarcados para consumo en las carboneras de buques.

—Oficio del Director facultativo participando el resultado del concurso celebrado para la pintura de los tinglados, almacenes, gruas, etc., de la Junta.

—Oficio del mismo, remitiendo copia del expediente instruido al ordenanza del tinglado número 4, don José Orta Bustista.

—Oficio del empleado don Trinidad Campana, solicitando un mes de licencia para ausentarse de la capital por prescripción facultativa para reponer su quebrantada salud.

—Plan económico reformado por

la Dirección facultativa para el año de 1916.

—Presupuesto de adquisición de un tren de buzos.

—Presupuestos de adquisición y reparación de instrumentos de la Dirección facultativa.

—Nueve proyectos de estudios redactados por la Dirección facultativa para diferentes obras.

—Cuentas de gastos por obras y servicios del puerto del mes de Enero.

—Señalamiento de día para la sesión próxima.

—Estado de fondos de la Junta.

Pasando el rato

Diálogo de pobres

—¿Sabes, Blas, que hay billetes de cien pesetas que son falsos?

—Lo ignoro.

—¿Pues ojo alerta!

—¿Y cómo distinguirlos?

—¿Qué cómo? Atiende: la emisión es de Junio del seis.

—Corriente.

—El papel de los falsos dicen que es fino o mejor educado que en los legítimos.

La figura que ocupa el lado izquierdo del espectador, tiene...

¡fíjate en él!

La expresión de los ojos más dura y fuerte que en los billetes buenos.

—¡Naturalmente!

—Y el resetín marcado sobre la esquina,

¡tiene el fondo más negro!

—¡Y se advierte!

—Luego mides la parte que está grabada del reverso.

—¿Y qué es eso?

—Hombre, la espalda.

—¡Ah! Ya caigo, perdona.

—Buena la mides y resultará estrecha.

—¿Sí? ¿Qué me dices?

Entonces les sucede lo que a Demetrio que se libró de quintas por el perímetro u por el torácico como decía el médico Don Escolástico.

—No lo tomes a broma.

—¿Y? ¿Dios me libre!

Mira, dame un billete de los que sirven, pa comprarme, o me quedo en ayunas lo mismo que antes.

Pues ten por muy seguro que a mí, me largan el de los ojos duros y corta espalda.

—¿Pero tú te has creído que en esta tierra hay muchos con billetes de cien pesetas?

—Entonces... por los pobres... siga la broma.

—¿En lo que no he gan falsas las perras gordas...!

Juan Ocaña.

ACLARACIONES.

El telegrama comercial

Para el debido conocimiento del público, a los detalles publicados acerca de la reforma de servicio que con el título de telegrama comercial se ha realizado para permitir la rápida y económica transmisión de las comunicaciones de oferta y demanda y de las órdenes de Bolsa, ampliando así el servicio dominado de madrugada, conviene agregar que en el real decreto cuya publicación inicia este interesante servicio, se advierte que los referidos de puchos se admitirán hasta as doce del día precisamente en atención a que durante la mañana es cuando la actividad comercial tiene su auge, con el 5 por 100 de rebaja respecto de la tarifa general, esto sin perjuicio de llevar en su día a las Cortes propuestas que de modo más amplio favorezcan las comunicaciones telegráficas con todos

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso :::

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

los medios indispensables para verificarlas.

El resto de las disposiciones concernientes a este servicio y que se refieren a la redacción de los telegramas y a las disposiciones de régimen interior a que han de sujetarse las oficinas para el mismo, son ya conocidas del público.

PARECE ABSURDO.

Lo que se fuma.

Aunque parezca absurdo, en España, y sólo durante el mes de Enero último, se ha recaudado por tabacos 18 685 988 pesetas.

Esta cifra asombrosa da al traste con todos los pesimismo propalados por los que se obstinan en que la guerra europea nos reducirá a la mayor miseria.

Todo puede ser; pero un pueblo que gasta en fumar más de 18 y medio millones de pesetas, no parece que sienta el peso de los problemas de las subsistencias, del carbón, del papel, etcétera...

Queda un consuelo: el de que la recaudación del último Enero superó en 1.196.500 pesetas a la de igual mes de 1915.

Y si el aumento progresivo continúa, allá para el año 1920, cuando franceses, ingleses, alemanes y austriacos decidan poner punto a su contienda porque hayan consumido «ese último hombre» y «ese último franco» que marcan el límite de sus recursos, cada español dedicará (sobre poco más o menos) quince o veinte duros diarios a satisfacer el «pequeño vicio».

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRONICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigimos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

DE UN ALMERIENSE

Lecciones sacras.

Continuación de las conferencias que en Madrid está dando nuestro paisano el notable orador sagrado Padre Alfonso Torres

«Por qué arrastra entre los anillos de su cola a las estrellas de los cielos? Tal vez se recuerda aquí la primera caída de los ángeles, en la que ese príncipe de los infiernos arrastró consigo a una parte del cielo; tal vez que ese mismo Luzbel hará caer a muchos que son—en frase del Evangelio—estrellas resplandecientes del cie-

lo de la Iglesia; tal vez, como sospecha un intérprete moderno, no se quiere indicar sino la maravillosa fuerza del dragón, tan grande que al sacudir su cola podrá conmover hasta los astros del firmamento. En este último caso la idea sería nueva y el marco en que está encerrada explicaría las reminiscencias que hay en el de la rebelión que nos cuentan otros libros de la Escritura.

De cualquier manera, la idea de Satanás que se destaca en todo todo este capítulo no puede ser más definida ni más pavorosa. Satanás tiene algo de serpiente porque al deslizarse entre los hombres va presentando tantos sofismas y tantos engaños para oponerlos a los múltiples rayos de luz con que quiere herirlos la verdad divina, cuantos son los cambiantes que presentan las escamas de las serpientes al ser heridas por los rayos del sol. Es el dragón una serpiente porque como ésta se arrastra por la tierra y se oculta en el cesped, así el dragón se arrastra siempre por todos los apetitos groseros del corazón humano, se oculta con astucia y va penetrando calladamente en los hombres para seducirlos y engañarlos. Su poder es inmenso. No es un enemigo inerme aquél con quien tenemos que luchar. Solo el poder de Dios puede darnos fortaleza para vencerlo. La ambición, los éxitos que consigue, le hacen vanagloriarse de su realeza y hasta los mismos autores sagrados nos dicen que esa realeza se apoya en tristes éxitos. Hay momentos en que puede asegurarse que las potestades infernales se han ensoñoreado del mundo.

Esta serpiente maravillosamente descrita podría servirnos para desenvolver una serie de pensamientos de que está muy necesitado el mundo y para deshacer un conjunto de ideas y apreciaciones falsas sobre los enemigos de Dios, que corren de boca en boca y que aceptan sin reserva los mismos cristianos. Cuando se trata de los enemigos de nuestra fe es harto frecuente presentarlos como hombres sinceros, de buena voluntad, que si están en un error, es porque su ciencia les ha conducido allí a pesar de sus excelentes deseos, que tienen hasta cierto amor por las cosas del cristianismo. Sus planes no son en modo alguno acabar con la Iglesia, su móvil no es el odio a Jesucristo, es que la idea de la libertad, el amor santo de la verdad y el bien los han seducido. No tienen reminiscencias satánicas, sino que están envueltos en la luz expendorosa de los genios. Pensar de otra manera, describiendo a los enemigos del nombre cristiano, como los describieron los padres de la Iglesia, como los ha descrito la historia antes que el modernismo viniera a ajar todos los laureles de los atletas cristianos y a derramar flores sobre todas las tumbas de los impíos y de los herejes, es empeñarse en retroceder a épocas de pasión, de tinieblas, de ruinosas intranquencias en que parece había desaparecido del mundo, que con frecuencia lo recordaba en sus palabras, el espíritu manso de la caridad de Jesucristo. Estas ideas y otras semejantes que nos llevan a buscar convicciones desleales donde debía buscarse lucha gloriosa y magnánima, que enerva las grandes resistencias católicas, y allana el ca-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE FEBRERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PAILLA, Puerta de Purchana 4, Almería.

Una gira.

Ayer tarde, la corporación de carteros obsequió con una comida en la playa de San Telmo, a su jefe que fué don Carlos García de Castro.

Además de tan honorable empleado asistieron los oficiales señores Nin de Cardena, Rodríguez Boti y Marin.

A las dos se sirvió una suculenta paelia, confeccionada por el afamado culinario señor Bernabau.

Después de consumir tan excelente plato, se sirvieron otros no menos apetitosos, que supieron a gloria a los asistentes.

A las cinco de la tarde, los expedicionarios regresaron a Almería, altamente satisfechos de tan agradable gira.

Como la fiesta se celebró dentro de la mayor intimidad no hubo discursos.

Aurelio.

Juzgado municipal

DIA 9.

Nacimientos.

Caralampo López López, José Gómez Ortega, Maísa López Torres, Juana Botella Campoy y Dolores Rodríguez Soriano.

Funeros.

Manuel Oliver Expósito y Gabriel Rodríguez.

Casamientos.

Ninguno.

TRIBUNALES

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción del partido de Chantada (Orense) nuestro querido amigo don Nicolás Padilla Montero, cunto abogado de este Colegio.

Enviamos al señor Padilla nuestra enhorabuena.

EN LA TERRITORIAL.

Sentencia.

En autos civiles, defendidos por el Letrado don Miguel Naveros, en grado de apelación en la Audiencia Territorial de Granada, en nombre de doña Francisca Góngora Córdoba, contra doña María Alvarez Abad y don Francisco Ruiz López, se ha dictado sentencia condenando a estos al pago de la suma de tres mil pesetas, interés legal y las costas de ambas instancias.

Felicitemos al señor Naveros por el nuevo triunfo obtenido en la Audiencia Territorial.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Continuación de la causa del juzgado de Almería, contra Francisco García Aguilera y otro, sobre falsedad.—Abogados, don Antonio Iribarne y don Onofre Amat; procuradores, don José Fernández Campos y don Fernando Grisolia.

Idem de Huércal Overa, contra Felipe García Barba, sobre lesiones.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Eduardo Moreno.

PAJAROS DE CUENTAS

Detenidos por robo

Los agentes de policía Sres. Espinosa y Chacón, realizaron ayer un buen servicio en el puerto.

En la inspección se hizo la denuncia de que varios raudales se habían apoderado de una pieza de bronce, con un peso de 90 kilos, robada del vapor inglés *Tyria*, que hace cuatro días zarpó de este puerto con cargamento de mineral de hierro para Barrón in Funes.

Los citados policías comenzaron sus investigaciones, con tanto acierto, que a las pocas horas consiguieron detener a Manuel Ruano de las Heras (*) Basura, autor de las piezas robadas, Antonio Gómez Rodríguez (*) El Vaca y José Cuenca Seoane (*) El Largo, como encubridores.

Estos se declararon autores del robo y a la vez denunciaron que el bronce lo habían vendido a Francisco Palenzuela Díez, habitante en la calle de Murcia número 70.

Seguidamente la policía se trasladó al lugar indicado, encontrando el objeto robado. Palenzuela hizo presente que lo tenía ajustado en 55 pesetas, cantidad que aún no había abonado, porque los «tres ratas» querían percibir 70 pesetas.

Los tres individuos y el objeto en cuestión, quedaron en la inspección de policía, hasta que hoy pasen con el correspondiente atestado a la presencia del Juez.

A Francisco Palenzuela le ha costado la fiesta 3,50 pesetas que les dió para conducir el *chisme* en un carrillo hasta su domicilio.

Aún falta por capturar a otro *caballero*, apodado «Aveilandado» también complicado en el robo.

Movimiento marítimo

Día 9

Entrados.

Vapor «Cabo Coronas», de Cartagena, con 6 pasajeros y carga.

Desachados.

Vapor «Marleta di Giorgio», para Glasgow, con esparto.

Idem «Cabo Coronas», para Málaga, con 5 pasajeros y carga.

Bergantín goleta «Pedro Mateu», para Santa Pola, en lastre.

DESDE MALAGA

Crónica.

¿Qué significa un banquete político, donde comen, beben, fuman, charlan y etcétera, quinientos o seiscientos hombres y donde se aplauden con el entusiasmo político que permite el alcohol unos cuantos discursos que ponen término al acto?

Que la política atrae, une y estrecha en apretado haz a los hombres, es una verdad con carácter de perogrullada. Hablar de política es hablar de intereses, porque lo otro, lo de los ideales, en los tiempos que corren no es más que un tópico. El interés personal, digen lo que les venga en ganas los profesionales, es el lazo de unión entre los que a la sombra de un apellido político se congregan para hacer la felicidad de los pueblos. De la existencia del altruismo político no me atrevo a certificar. Empresa en que el corazón no toma parte, jamás unirá con los vínculos de los afectos a los socios comanditarios. Amistad sin afectos es amistad interesada y la amistad cimentada en el interés no merece tal nombre si hemos de atenernos al significado estricto de la palabra. A las flores de trapo les falta la esencia de la flor: por la semejanza del objeto flor de arteificio con la flor natural, podrá asignarsele tal nombre; por la esencia no debe llevarlo. La amistad política es flor de trapo, rosa sin perfumes, si bien no exenta de espinas, y las punzadas de estas espinas producen heridas de las que no brotan sangre, son odios lo que emanan, odios que se manifiestan más o menos lentos cuando los políticos no sacian los apetitos que tuvieron por base la consecución de fines en armonía con los intereses. Ved, pues, ateniéndonos al riguroso significado de la palabra amistad, si el lazo

que une a los políticos entre sí merece llevar ese nombre.

El paganismo tuvo sus ídolos. Los paganos tributaban culto a seres animados o inanimados, pero su adoración a los mitos basó base en la fe que en sus dioses tenían. La luz del Evangelio no había iluminado al entendimiento de los gentiles, y estos, en la natural necesidad de tributar honor a algún dios, rendíanlo a las criaturas. La razón humana, sin la antorcha de la divina revelación caminó a oscuras muchos siglos; y como las tinieblas de la inteligencia son causas de los errores de ésta, la razón del hombre pudo errar y de hecho erró en la práctica de los deberes religiosos y de la moral, porque la moral, aun la llamada puramente filosófica debe tener su fundamento en la religión. La idolatría de los gentiles, si no justificación, pudo tener disculpa. La ignorancia invencible disminuye el voluntario en los actos humanos, puesto que esa misma ignorancia es causa del desconocimiento del fin, cuando no del objeto y circunstancias del acto de la voluntad. Los gentiles por natural impulso, sentíanse arrastrados a rendir culto a alguna divinidad; pero la adoración de las falsas deidades iba exenta, las más de las veces, de todo interés particular. Satisficieron una necesidad, y la satisfacción a su modo. Las determinaciones de la voluntad, no ilustrada esta por la razón sana, por inevitable imposibilidad, no se yo hasta que punto puedan ser imputables.

El culto a los ídolos políticos generalmente se basa en el interés. El ósculo con que los políticos fingen sellar el pacto de su unión, es un ósculo de nieve, no hay vínculos afectivos en esa unión, y casi me atrevo a decir que tampoco los hay de ideales. Lazos que ata el interés, permanecerán atados mientras el interés se satisfaga; pero por sí mismos se desatan cuando el interés no logra conseguir los fines que se propone. Hay besos que se parecen mucho al del apóstol de las treinta monedas.

La casi imperceptible ola del mar en calma, besa acariciadora la arena que le sirve de barrera, y depositado el berro, retrocede nuevamente convertida en sábana de espumas. La ola gigantesca de un mar embravecido, embiste furiosa a la playa o a las rocas, y esta embestida no es un beso; es mordisco, es dentellada; y la espuma en que se convierte al estrellarse contra el cantil o contra la arena, son corajudos espumarajos, vomitados en su rebiosa convulsión por el apetito no satisfecho. ¿Cuántos políticos se besan con el cariño de olas montes!

El huracán que szota, destroza y derriba árboles frondosos, no besa ciertamente. Un beso que hierre y mata no es expresión de cariño. La brisa que suspira entre las hojas, juguetea con ellas y las mueve acariciante, esa sí besa; su beso es el beso tierno, dulce, acariciador, del galán enamorado. Estos besos dan vida al que los da y al que los recibe; los del huracán ocasionan la muerte del ser besado, y los de las olas que semejan montañas la dan al mismo de que procedan.

Las almas se besan. Se dice que dos almas se juntan en un beso, cuando se unen suave y dulcemente dos bocas pertenecientes a seres de distinto sexo, dejando escapar un apenas perceptible beso de amor. El beso de estas almas, símbolo es de pureza de sentimientos. Este beso alcanza los caracteres de la más grande sublimidad. Besar así sólo pueden hacerlo los seres espiritualmente enamorados.

mino a los avances solapados o descubiertos de los impíos, son de todo opuestas a esta descripción del Apocalipsis. La descendencia de la antigua serpiente le ha heredado todo de ella. Cambia, como ella, según van cambiando las sociedades humanas, buscando en un tiempo el apoyo de las legiones imperiales y de los verdugos coronados, en otro la alianza sacrilega con las filosofías paganas de todo matiz y de toda escuela, ora canta un himno a la tiranía dominadora, ora a la libertad sin freno, y acomodándose siempre a las circunstancias que la rodean seduce a los incautos, pretexta tranquilizar las conciencias de los malvados y por lo menos, esparce tinieblas que encubren todo el horror de sus maldades. La descendencia de la serpiente ha sido siempre, es y será, ambiciosa y aunque haya momentos en que hable de modestia y oculte cuidadosamente la trascendencia de sus planes, luego la veréis proclamarlos a la faz del mundo, cuando rotas todas las barreras, saltados todos los cauces, pueda sin resistencias dilatar la extensión de sus dominios. Aunque esto parezca una idea atávica, lleva en sus entrañas los mismos rencores y los mismos radicalismos, acecha con extrema vigilancia toda aparición de Jesucristo en el mundo y jamás se alejará de los hijos de Dios sin protestar con toda su furia y rehacer sus fuerzas para volver de nuevo a sus perennes combates. No soñemos con esos enemigos de Dios consecuentes, sinceros, modestos y de buena fé, porque eso es una quimera sin consistencia alguna. El cristiano que pierde su fé, o peca al perderla o ha pecado antes de abandonarla, porque Dios, como dice muy bien el Concilio Vaticano, no deja a nadie en tinieblas si no se le abandona primero, y es incomprendible una buena fé en cuyo origen hay quizá todo un semillero de pecados. No soñéis con enemigos de Dios modestos, vuelvo a repetir, porque hechos hirto notorios en el mundo entero, nos están diciendo el gran engaño de los hombres en pensar que Satanás pueda saciarse antes de haber devorado todas las ovejas del redil de Jesucristo.

¿Teméis acaso que arrojando la lucha, la Iglesia pueda perecer? Pues mirala salir incólume de una lucha gigantesca. El dragón va a luchar con ella y con los suyos. La parte espiritual e invisible de esa batalla es la que se describe con acentos triunfales desde el versículo 7 hasta el 12 del capítulo que estamos explicando. Dos ejércitos aparecen en el espacio: Miguel y sus Angeles, el Dragón y los suyos y después de una lucha incruenta que sin duda debió presentarse a los ojos de San Juan visible y magnífica, se comprobó que las huestes capitaneadas por la serpiente desfalecieron, fueron como aniquiladas hasta el punto que ni una huella de su paso quedó en las alturas del cielo. «Fué lanzado el dragón grande, la serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, el que seduce a todo el orbe, fué lanzado a la tierra y con él fueron lanzados los ángeles suyos». Esta lucha espiritual se repite en todos los trances de la historia. Cuando se guerrea en el mundo se guerrea también entre el cielo y el infierno. Al lado de los que aquí en la tierra combaten por la gloria de Dios y por la salvación de las almas, están luchando los ejércitos de la gloria y bajo el velo de los enemigos terrenos de la Iglesia se esconde todo ese volcán de las huestes satánicas mencionadas por San Juan en estos versículos. Al hablar de las persecuciones de la Iglesia mutilamos su amplitud prescindiendo de ese aspecto sobre humano e invisible y los historiadores que quieren medirlo todo como se miden las cosas humanas, por lo exterior, por la superficie, por fuerza tienen que equivocarse lastimosamente y arrebatar el aspecto más grandioso a esos combates divinos. Así sucede que los hombres desgraciados se olviden de Dios que da las victorias y que no se oiga con bastante frecuencia en el mundo aquel canto que se oyó en los cielos: «Ahora ha sido hecha la salvación.»

(Se continuará.)

“Boletín Oficial”

EXTRACTO DEL DIA 8.

Circular y notificaciones de la Administración de Propiedades e Impuestos a los Ayuntamientos de la provincia que cita.

—Edictos de la Tesorería de Hacienda.

—Subasta de pastos de sus montes en institución.

—Edictos de varias juntas municipales del Censo electoral.

—Lista formada por el Ayuntamiento de Carboneras, de los contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

NUEVA LEY.

Reclutamiento de Marinería

El señor Comandante de Marina de esta provincia hace público para general conocimiento, los artículos 46 y 87 de la nueva ley de Reclutamiento y reemplazo de Marinería de la Armada, aprobada por real decreto de 19 de Noviembre de 1915, que establece el servicio obligatorio, cuyos artículos, dicen como sigue:

Artículo 46. Los interesados sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para representarlos, podrán re-

clamar, dentro de la primera quincena del mes de Febrero del año en que cumplan 19 de edad, no solo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquier inscripto figure en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funde, y en su caso, de la personalidad de quienes la formulan.

Artículo 87. Los inscriptos que tengan un hermano legítimo, cumpliendo la obligación ordinaria del servicio en el Ejército o en la Armada, cuando les corresponda ingresar en ésta, tendrán derecho al que se aplaque su ingreso hasta el reemplazo siguiente al pase de dicho hermano a la segunda situación, en el cual figurarán con el número que les pertenezca por el día y el mes de su nacimiento, considerándose para los efectos de su ingreso y permanencia en el servicio, que cumplen veinte años en el del expresado reemplazo. Durante el aplazamiento permanecerán en la segunda situación del servicio activo con todos los deberes correspondientes a ella, abonándoseles en este concepto el tiempo que dicho aplazamiento dure.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cansados de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el DIAGI D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlceras, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.ª MADRID (España).

De venta, principales farmacias.

LOS REAFOROS

Por cometer ocultaciones

El Alcalde señor Pérez Cordeiro está dispuesto, según vemos diariamente, a defender los intereses del Ayuntamiento, como lo demuestra el siguiente hecho:

Con motivo de haber quedado desierta la subasta del impuesto sobre las carnes frescas y saladas, se vió obligado el Ayuntamiento a practicar un aforo en los establecimientos dedicados a la venta de dicho artículo, dando un resultado nada favorable para los intereses municipales.

Después se ha hecho un reaforo, resultando que algunos comerciantes habían ocultado en el primer aforo una importante cantidad de embutidos y jamones, con grave perjuicio para el Ayuntamiento, el que ahora se verá obligado si las cosas no las lleva en serio, como es debido, a abonar una cantidad de alguna importancia al nuevo arrendatario.

Pero el Alcalde ha tomado una medida enérgica, que aplaudimos, y es la de que esos comerciantes le acrediten cuando adquirieron las carnes y en caso contrario decomisárselas una partida de aquel a que ingresen el valor de las mismas.

Ayer mismo, el señor Pérez Cordeiro comenzó con energía esos trabajos.

Bien hecho, señor Alcalde. A los vivos hay que convencerlos que los demás no están muertos.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 100; hembras, 70. Hospicio, 104 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 602.

Hospital provincial.

Médico: don Eduardo Pérez Cano.

Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Quedaban recluidos, 43 hombres y 2 mujeres. Total 45.

minio a los avances solapados o descubiertos de los impíos, son de todo opuestas a esta descripción del Apocalipsis. La descendencia de la antigua serpiente le ha heredado todo de ella. Cambia, como ella, según van cambiando las sociedades humanas, buscando en un tiempo el apoyo de las legiones imperiales y de los verdugos coronados, en otro la alianza sacrilega con las filosofías paganas de todo matiz y de toda escuela, ora canta un himno a la tiranía dominadora, ora a la libertad sin freno, y acomodándose siempre a las circunstancias que la rodean seduce a los incautos, pretexta tranquilizar las conciencias de los malvados y por lo menos, esparce tinieblas que encubren todo el horror de sus maldades. La descendencia de la serpiente ha sido siempre, es y será, ambiciosa y aunque haya momentos en que hable de modestia y oculte cuidadosamente la trascendencia de sus planes, luego la veréis proclamarlos a la faz del mundo, cuando rotas todas las barreras, saltados todos los cauces, pueda sin resistencias dilatar la extensión de sus dominios. Aunque esto parezca una idea atávica, lleva en sus entrañas los mismos rencores y los mismos radicalismos, acecha con extrema vigilancia toda aparición de Jesucristo en el mundo y jamás se alejará de los hijos de Dios sin protestar con toda su furia y rehacer sus fuerzas para volver de nuevo a sus perennes combates. No soñemos con esos enemigos de Dios consecuentes, sinceros, modestos y de buena fé, porque eso es una quimera sin consistencia alguna. El cristiano que pierde su fé, o peca al perderla o ha pecado antes de abandonarla, porque Dios, como dice muy bien el Concilio Vaticano, no deja a nadie en tinieblas si no se le abandona primero, y es incomprendible una buena fé en cuyo origen hay quizá todo un semillero de pecados. No soñéis con enemigos de Dios modestos, vuelvo a repetir, porque hechos hirto notorios en el mundo entero, nos están diciendo el gran engaño de los hombres en pensar que Satanás pueda saciarse antes de haber devorado todas las ovejas del redil de Jesucristo.

Pero dejando estas ideas que nos solicitan con fuerza, vamos a seguir en la exposición de nuestro capítulo. Los dos tipos, la mujer y el dragón, aparecen en escena, la una, porque tiene allí su ciudad permanente, el otro, porque su soberbia le ha hecho decir: Subiré sobre el cielo, y seré semejante al Altísimo. En el momento en que nos los presente San Juan, están frente a frente, y cuando parece que va a trabarse el combate ocurren dos cosas extrañas. Nace el hijo de esa mujer misteriosa y es llevada hacia Dios y hacia su Trono y la mujer marcha al desierto, al lugar que Dios le tiene preparado y allí es sustentada por 1260 días. ¿Qué significa esto? ¿Porqué los héroes de este combate, los que parece que debían reportar la victoria, huyen el uno al lado de Dios y el otro al desierto? Es que San Juan no se harta de repetirnos siempre la misma idea. Observemos que ese personaje, ese niño que nace, es Jesucristo. Jesucristo está siempre demastado alto para que pueda Santanás vencerle. Si El no se humilla por amor al hombre y va como oveja silenciosa a colocarse bajo el cuchillo del sacrificador para que su sangre purifique al mundo, serán vanas todas las tentativas del infierno para conmovier su trono; siempre sale incólume de todos los combates aunque los enemigos sueñen como un loco que lleva el nombre de filósofo que han tenido la honra de asesinarlo y cubrirlo de infamias. Su padre le asienta sobre el Monte Santo de Dios y pone en sus manos un cetro inflexible de hierro, y luego le señala a los enemigos presentándoles como un frágil vaso de arcilla que él podrá reducir a polvo para que después lo ahuyenten los huracanes de la ira divina.

LA ELEGANCIA TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 9

Parte francés.

El comunicado oficial de París recibido esta tarde dice:

En Artois no cesa el fuego de la artillería.

Ha sido atacada con saña la cota 140.

En algunas trincheras que penetraron los alemanes, las desalojamos con granadas de mano.

En los Vosgos continúa el imponente fuego de la artillería.

En Harmansvillerkopf se nota gran actividad en todo el frente.

Parte ruso

Desde Petrogrado dicen lo siguiente en un despacho oficial:

En la región de Riga los alemanes dispararon sus piezas de grueso calibre.

Nuestra artillería les respondió con gran éxito.

En Dvinsk sigue la actividad de la fusilería.

Entre los lagos de Médua y Demmen fuertes núcleos de exploradores intentaron acercarse a nuestras trincheras, pero fueron rechazados.

En la Galitzia y en el Strya medio, continúan las escaramuzas.

En el Mar Negro, la escuadra rusa bombardeó eficazmente las posiciones turcas del litoral.

Cerca de la costa de Anatolia nuestros torpederos hicieron fuego contra la batería costera.

Un submarino turco atacó a nuestros torpederos sin causarles daños.

La escuadra de hidropianos atacó con bombas a un gran vapor que se hallaba fondeado en Sung'dak.

De inspección.

Esta noche se ha marchado a Andalucía el Director general de Prisiones.

Su viaje está relacionado con la visita a los penales.

Consejo de Ministros.

En la Presidencia se ha celebrado esta tarde Consejo de Ministros.

A la entrada anunció a los periodistas el señor Urzaiz que concedería a Barcelona un depósito franco, análogo al de Cádiz pero para el uso precisa que lo solicite la Cámara de Comercio u otra entidad de aquella capital.

El ministro de la Gobernación comunicó que el encasillado para diputados estaba ultimado.

Lo tratado en el Consejo

El señor Alba, al salir del Consejo, dijo que la supresión de las primas de navegación había repercutido en las comunicaciones postales marítimas.

Después de examinar ampliamente este asunto, se acordó que los señores Salvador y Alba busquen una fórmula para evitar perjuicios a los intereses nacionales.

El asunto es delicado y complejo, porque en las actuales circunstancias el Gobierno se ve imposibilitado de utilizar los barcos extranjeros.

También trataron de las comunicaciones telegráficas en Marruecos y de la interrupción de los cables.

Se acordó acerca de este extremo que el señor Alba presente las soluciones hábiles en el próximo Consejo.

El conde de Romanones leyó un telegrama del embajador en Roma señor Calbetón, participándole la excelente acogida que le habían dispensado en el Vaticano.

Después continuó el Consejo examinando el plan económico de los presupuestos.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Autorizando la venta de dos casas propiedad del Estado en la Habana.

Idem el arriendo de un edificio con destino a la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Idem la subasta de obras en el puerto de Bouzas y los contratos para material en los arsenales.

Pésame del Rey

El Rey ha enviado hoy un sentido pésame al conde de Vich, con motivo de la muerte del obispo de aquella diócesis doctor Torras y Baguer.

También ha encargado al capitán general de Barcelona que le represente en el entierro.

Los príncipes de Salm Salm.

Esta tarde se habrán canjeado los príncipes de Salm Salm.

Las huelgas de Barcelona.

Dicen de Barcelona que hoy reanudaron el trabajo ciento veinte metalúrgicos.

Algunos que emigraron a Francia, hacen tristes relatos de las penalidades que sufren.

En la reunión celebrada por los patronos a bañiles, acordaron por 101 votos contra 12, rechazar todas las pretensiones de los obreros.

En San Vicente del Castellar se ha iniciado una huelga por el despido de operarios.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil para que no se altere el orden.

El obispo de Vich.-Entierro.

Participan de Barcelona que mañana recibirá sepultura el obispo de Vich.

Por disposición del finado no se le ha embalsamado.

No cesa de rezarse oraciones fúnebres.

El cadáver del obispo será inhumado en la capilla de la Virgen de Monserrat, en la Catedral.

PERPEN.

Libras esterlinas oro.

El 9 de Febrero de 1916.

PAGARON A PESETAS 25'45

Sociedad Anónima Romero.

Paseo del Príncipe 10, Almería.

MOSTRUCOS NOPELO.

Máquina perforadora hidráulica

DE

EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO JUAN MORENO GALLEGO

PASEO DEL PRINCIPE, 19

En este acreditado y bien surtido Establecimiento, se acaba de recibir un extenso y variado surtido, desde las clases más lujosas y elegantes, hasta las más modestas y económicas.

Especialidad en las clases de lujo y pisos de goma.

Emilio Ferrera y hermano.

Gran Establecimiento de Ferrería.

Aguilar Martell y Martínez Campos 19 y 21

Inmensos surtidos en hierros, aceros, herramientas, efectos navales y caprichosos objetos para regalos.

PRECIO FIJO.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

GACETILLAS

Exámenes.

Se ha señalado el día 8 de Marzo próximo, para que tengan lugar en la Jefatura de Montes de esta provincia, los exámenes de peones guardas costeados por el Estado.

Para tomar parte en dichos ejercicios se presentarán las instancias dirigidas al ingeniero Jefe de Montes, hasta el día dos de Marzo.

Comisión.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

En la mesa

Se debe beber buen vino o beber agua; un vino malo perjudica a la salud. Los Valdepeñas que se venden en el Sur son muy buenos; probadlos. Litro, 50 céntimos.

Caballería robada.

Del cortijo que en término de Adra, posee José María Fernández Martín, ha desaparecido un mulo, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Aconsejamos que pregunten al primer gitano que encuentren, por si casualmente hubieran visto la caballería perdida.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Bixir Estomacal de Seiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora madre de nuestro amigo don Juan Douset, conocido capatze del Puerto.

La difunta fué modelo de esposa y madre amatísima. Al señor Douset y demás familia enviamos nuestro pésame más sentido.

Exposición.

La Cámara de Comercio ha dirigido a la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo una exposición relacionada con numerosos detalles sobre el comercio de cabotaje (importación y exportación) habido por este puerto durante el pasado Enero.

Mañana le daremos cabida.

A primero de mes

es cuando hay que preocuparse de buscar una buena fonda donde comer bien y barato.

Estudiantes y empleados abonarse en la Fonda Española, Real, 35. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas según habitación.

También se sirven cubiertos económicos a domicilio.

Subastas de aprovechamientos. El día 23 del actual tendrá lugar en los Ayuntamientos de Santa Cruz, Alsodux, Antas, Canjayer, Carboneras, Gérgal, Huércal Overa, Macael, Níjar, Ojía del Río, Santa Fe, Tabernas, Tijola y Zurgena, las subastas de los aprovechamientos de caza de sus respectivos montes.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en la mina «Menas», del término de

Bacares, al joven José Espinosa Zapata, por haber causado una herida con arma blanca al también joven José Martínez Delgado, con quien sostuvo riña.

Belmonte, Bienvenida, Gallito y Rolo usan todos los días «Licor del Polo». Y dice Fuentes: «¡O sea los toreros con buenos dientes.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Zótico y comps. mrs.; Silvano, ob. y cf. y Sta. Escolástica, vg.

La misa y el oficio divino son de Santa Escolástica, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Stos. Desiderio, ob. y mr., los siete fundadores de la orden de Servitas, Bonifilio, Armideo, Bonajunto, Maneto, Sós tenes, Ugón y Alejo.

La misa y el oficio divino son de la Aparición de la Virgen Inmaculada en Lourdes, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa o Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Girona, número 28 (esquina a la de Real).

DOCTOR RAFAEL ARAEZ

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

José Today Ramirez MEDICO CIRUJANO

Obispo Orberá, 2.

Horas de consulta, de 4 a 6

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Oñalla número, 3.

JOSE GIL GALLISTA

Calle del Pez, número 1.

dos: este beso es privilegio exclusivo de las almas: las bocas que se juntan en estas condiciones son no más que el instrumento de la fusión de dos amores.

Existe el beso pasional que, aunque símbolo de sentimientos elevados, es beso sensible, material. Este beso quema, y enciende una hoguera en el corazón, cuyos rescollos no se apagan nunca si el amor no degenera en deseos de satisfacer materiales apetitos.

Hay otro beso que excluye totalmente al alma: el beso sensual. Este beso es lascivo siempre y a veces brutal. Concupiscente, impetuoso, irresistible al impuro deseo, más que beso es chasquido, más que expresión de pasiones ordenadas es signo de brutalidad. El que así besa, no besa; besotea, muere.

El beso espiritual es suavemente rumoroso; el sensible produce ruido no desagradable; el sensual tiene alaridos de fiera. El primero suspira, el segundo suena, el tercero ruge. El del espíritu, se acompaña del laúd; el del corazón, de la flauta; el de los sentidos, de la trompa. El espiritual, es beso de ángeles; el cordial, de seres humanos; el sensual, de bestias, y las caricias de las bestias ya se sabe que son coces y dentelladas. El beso netamente espiritual es casto; el sensible apasionado; el sensual lúbrico, lujurioso, lascivo, liviano. El alma besa imperceptible; el corazón, fervoroso; el sensualismo, bestial.

La política no besa con ninguno de estos besos. En sus besos no hay rumor, ni ruido, ni huracán. El beso político es urbano y glacial. La política no tiene entrañas; la política es acardiaca; la política carece de sensibilidad. El interés egoísta desconoce los afectos y no experimenta emociones dulces. La política, como hija del cálculo, besa hipocrita o indiferente, visitando en este caso sus besos con el ropaje del afecto, y el ropaje del afecto no es el afecto: el accidente no puede jamás ser esencia.

Elegante, gentil, encantadora, bajaba una señorita la tarde del jueves por una de las vías principales de la población; por la más principal. En opuesta dirección iba un joven: su mirada padeció repentinamente de vértigo al fijarla en los ojos de la hermosa, y de repente también abrazó a la dama y estampó en sus frescas mejillas dos sonoros besos.

Y cuando el rostro volvió, halló el osado galán el bastión de un policía sobre sus espaldas; volvió entonces a la razón, y se alejó como un rayo del lugar, perdiéndose para siempre a las miradas de los curiosos y perseguidores.

Este beso, lectores míos, lo estampó la locura en unas mejillas de veinte años. Los besos de la locura, son... besos de locos.

¿Cuántos comieron? Muchos, muchísimos: a seiscientos ascendía, según la calculadora observación de un periodista, el número de los que comiendo rindieron vasallaje al jefe de los liberales malagueños. ¿Eran todos los comensales incondicionales adeptos a la persona «gasajada»? ¿Los había reunido en la amplísima terraza el mutuo afecto y el de todos al jefe, o los lazos de la amistad política, lazos que se desatan con la misma facilidad que se anudan?

El banquete fué político, y en política ya sabemos cuál es la naturaleza de los lazos de unión. Aquellos hombres que se congregaban en torno de don Luis, tienen recibidos favores del amigo político o esperan recibílos. En el primer caso tenemos los intereses creados; en el segundo, aspiran a crearlos. La amistad política no llega nunca a convertirse en amor, y si quiere llamarle amor, abusando despiadadamente del léxico, no priva a este amor de su salsa. Los banquetes de amor a secas se los dan los enamorados; la salsa de este amor son las ilusiones; la salsa del amor político son las credenciales. El amor político sin credenciales es un manjar sin sustancia, y de estos manjares insustanciales jamás se alimentan nuestros políticos. Amor político al que no se alimenta con credenciales y cargos, muere indolentemente. Los caudillos saben mantener vivo el fuego desusado de los besos.

No niego que el jefe de los liberales malagueños no sea acreedor a que sus acudillados tengan para él hondos afectos. Málaga debe mucho a don Luis, y si es pueblo agradecido, debe sentir por él gratitud eterna. Don Luis Armiñán ha sembrado con obras, y la política debe relegarse al olvido cuando el bien producido por el politi-

co redundan en beneficio de la capital. Los liberales, salvo una microscópica minoría, reconocen la jefatura del exdirector general de obras públicas. El acto de Hernán Cortés, celebrado el jueves último, potencia ese reconocimiento. El señor Armiñán puede por hoy estar satisfecho; y digo por hoy porque ¡cualquiera es capaz de hacer calendarios en política! Es tan «frágil» la memoria de los políticos!

Juan Cañizares Beltran.

Málaga 6 de Febrero 916.

LO DEL DIA

Los obreros.

Anoche a las nueve, según estaba anunciado se reunieron en el local de los ferroviarios, calle de Argones, los presidentes de las sociedades obreras y los maquinistas y fogoneros huelguistas.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, acordaron esperar a ver lo que resuelve esta noche la Cámara de Comercio.

Telegrama.

Después de la reunión de los obreros, éstos acordaron dirigir un telegrama a don Pablo Iglesias, que se encuentra en Madrid para que trabaje sin descanso hasta conseguir se resuelva en justicia el pleito entre los huelguistas y la Compañía del Sur.

Aviso.

Anoche se nos facilitó en el Circulo Mercantil la siguiente noticia:

«Habiendo circulado con insistencia el rumor de que en el día de hoy cerrarían sus puertas los establecimientos de esta plaza, y careciendo de fundamento tal rumor, conviene hacer llegar a conocimiento del vecindario que es completamente falso el tal supuesto, y que en contrario, no existe en el comercio el propósito de alterar en nada su vida normal, y sólo desea que se afiance la tranquilidad, tan necesaria a todos los negocios.»

TEATRO

En Variedades.

Continúa esta noche la proyección de la grandiosa película en 15 episodios titulada «Las peripecias de Pau ina», exhibiéndose la quinta serie.

En Trianón.

Función para esta noche por la compañía cómico-lírica de los señores Nogales y Lacarra:

Primera sección, a las 9: La zarzuela «El método Górriz». Butaca, 0.42; entrada general, 0.16.

Segunda sección, doble, a las 10: El juguete cómico «El sexo débil» y la zarzuela «El día de Reyes». Butaca, 0.82; entrada general, 0.22.

El impuesto a cargo del público.

UN SUCCESO.

Muerte de un niño.

El guardia municipal nocturno José García Pardo detuvo al atardecer de ayer, a un individuo, que al conocer su autoridad trató de ocultarse.

Al ser interrogado dijo llamarse Francisco Villegas García, de 20 años, natural y vecino de Dalías, de oficio pastor.

El detenido manifestó que anteayer tarde, ha andado en el sitio conocido por L'ano del Boticario (Cabo de Gata), donde pastaban 140 cabezas de ganado propiedad de don Francisco Gutiérrez Giménez, de Dalías, tuvo precisión de una evacuación, y para tal dejó sobre una piedra un revólver de que iba provisto.

Un pequeño que le acompañaba, llamado Juan, de once años, dice que se le acercó para coger el arma, y en el preciso momento de arrebatarla, se le disparó el único proyectil que tenía.

El pastor, al ver al niño en el suelo y bañado en sangre, se apresuró a levantarlo, pero que como no daba señales de vida observó que la bala, calibre 9, se le había alojado en el lado derecho de la cabeza.

Entonces—dice el Villegas—que abandonó el ganado y el niño muerto y se dedicó a andar errante, para que no le diera alcance la benemérita.

Este es el relato que del suceso hace el pastor, el cual se halla detenido en el Ayuntamiento y hoy pasará a la presencia del juez.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y ardora.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, cistitis y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
Exigete siempre la marca del Dr. Winter. Mucha cuidado con las imitaciones

Jabonera montañesa LA CAMELIA. SANTANDER

JABON Pinta azul.-Pinta castaña.-Oleina, blanco especial y Amarilla extra, marca "LA CAMELIA"
En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia
Francisco Cruz Ferrer e Hijo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados 56, principal, Madrid.
Ojo con las imitaciones. Exigite la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a ella el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al siguiente debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. T. Allez, Parfumería «La Venu», Puerta de Parahana 4.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Gerona 120, Barcelona.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares, a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1; (arco de la calle Real.)

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes.

a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul; Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Angeles Escobar.

CONSEJERA

construye «tajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las relajaciones de ingle y ombigo y tajas corsés para reducción del vientre.

Aparatos para torceduras de la columna vertebral.

Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Se vende el artículo del corsé. Paseo del Príncipe 40.

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS FOR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 8,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Artículo 14, bajos —Guadalupe

Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas por malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, de Madrid. En Almería, Farmacia 39 Vivas Pérez.

SE ALQUILA Una magnífica casa de campo junto a la estación del ferrocarril y muy próxima al mar y al camino del Zapillo.

Informarán, Plaza de Flores. 5.

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL